

MORAN ISD PUNTOS DE CONVOCATORIA DE ARP ESSER III DE

El Fondo ARP ESSER III se aprobó en marzo de 2021, bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP) de 2021. Se espera que ESSER III proporcione aproximadamente \$ 11,177 mil millones a los distritos escolares de Texas. La Agencia de Educación de Texas (TEA), como entidad de paso del Departamento de Educación de los EE. UU. (USDE), y la TEA otorga subvenciones a entidades no federales como las agencias de educación locales (LEA). ARP ESSER III se centra en la reapertura y funcionamiento seguro de los distritos escolares, así como en abordar el impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes.

Moran ISD es elegible para recibir un total de \$ 395,706.00 del Fondo ARP ESSER III. Para recibir los fondos, Moran ISD debe enviar una solicitud de subvención a la Agencia de Educación de Texas antes de las 5:00 pm del 27 de julio de 2021. La subvención se otorgará en dos fases. En la fase 1, Moran ISD recibirá dos tercios de la subvención total disponible, lo que equivale a la cantidad de \$ 263,804. En la fase 2, Moran ISD recibirá el tercio restante de la subvención total disponible, lo que equivale a la cantidad de \$ 131,902.

El Fondo ARP ESSER III puede ser utilizado por las agencias de educación locales para lo siguiente:

- Actividades permitidas por:
 - Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA)
 - Ley de Individuos con Discapacidades (IDEA)
 - Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar (AEFLA)
 - Ley de educación técnica y profesional de Carl D. Perkins (Perkins CTE)
- Desarrollar estrategias y protocolos de salud pública inclemente (en línea con la orientación de los CDC en la mayor medida posible) para reabrir y operar escuelas para mantener eficazmente la salud de los estudiantes y el personal:
- Esfuerzos de coordinación y respuesta para prevenir, prepararse y responder a COVID-19: • Capacitación y desarrollo profesional para desinfectar y minimizar la propagación de enfermedades infecciosas:
- Suministros para desinfectar y limpiar las instalaciones del Distrito:
- Mejorar y / o reparar las instalaciones para reducir el riesgo de transmisión de virus y la exposición a peligros para la salud ambiental:

- Mejorar la calidad del aire interior:
- Abordar las necesidades de los niños de baja incidencia. Algunas familias, niños que tienen discapacidades, estudiantes de inglés, minorías raciales y étnicas, estudiantes sin hogar y niños que están en cuidado de crianza:
- Procedimientos y sistemas para mejorar los esfuerzos de preparación y respuesta del Distrito
- Planificación y / o implementación de actividades durante - cierres de término, que incluyen proporcionar comidas a los estudiantes y brindar tecnología para el aprendizaje en línea:
- Tecnología educativa para estudiantes que ayuda en la interacción entre los estudiantes y sus instructores de aula, que incluyen hardware, software, conectividad, tecnología de asistencia y equipo de adaptación:
- Servicios de salud mental y apoyos, incluida la implementación de escuelas comunitarias de servicio completo basadas en evidencia y la contratación de consejeros:
- **extracurriculares** Programas complementarios y de aprendizaje de verano, incluida la planificación y la implementación de esos programas:
- Actividades que abordan la pérdida de aprendizaje: y
- Cualquier otra actividad que son necesarios para mantener el funcionamiento y los servicios proporcionados por el distrito, incluida la continuación de la contratación del personal existente o la contratación de personal nuevo.

ESSER III requiere que el Distrito reserve, como mínimo, el 20 por ciento de los fondos de ESSER III para abordar la pérdida de aprendizaje a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia. Los distritos deben asegurarse de que las intervenciones respondan a las necesidades sociales, emocionales y académicas del estudiante. Además, las intervenciones deben abordar el impacto de COVID-19 en subgrupos de estudiantes subrepresentados, tales como, cada grupo racial y étnico principal, niños de familias de bajos ingresos, niños con discapacidades, estudiantes de inglés, género, estudiantes migrantes, estudiantes sin hogar y niños. y jóvenes en cuidado de crianza,

Moran ISD está buscando información de las partes interesadas. Aquellos que deseen dar su opinión pueden hacerlo:

- Asistiendo a la reunión de la Junta Escolar del 19 de julio de 2021 a las 6:30 pm en el Auditorio de la escuela secundaria.

Comuníquese con el Dr. John Denson, Superintendente al 325-945-3101 si tiene alguna

pregunta.